

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO del Servicio Andaluz de Salud, sobre notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Gestión Económica y Financiera del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Gestión Económica y Financiera del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento, podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Gestión Económica y Financiera, Servicio de Gestión Económica, sita en Avda. de la Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Gestión Económica y Financiera.

Núm. Expte.: 43/99.

Interesada: M.^ª Esther Sánchez Gómez.

DNI: 24.231.292-X.

Ultimo domicilio: C/ Alcaicería, 20, Cúllar-Vega (Granada), 18194.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente con motivo de haber percibido en la pasada nómina complementaria de diciembre el importe correspondiente a tres días de haberes por importe de 18.707 ptas.

Núm. Expte.: 73/99.

Interesada: Gádor Martín Fernández.

DNI: 27.509.595-P.

Ultimo domicilio: C/ Pérez Galdós, 3-1.º F, Granada, 18006.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente con motivo de haber permanecido en situación de maternidad del 9.11.98 a 10.12.98 (fecha de cese en su prestación de servicios) y haber percibido por ese Centro en el mes de noviembre las retribuciones correspondientes a 30 días de haberes por importe de 112.442 ptas.

Sevilla, 22 de septiembre de 1999.- La Directora General de Gestión Económica, Victoria Pazos Bernal.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de las Resoluciones dictadas en los expedientes 693/94 y 701/94.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación sin haberla podido practicar a don José Manuel Recio Rosado con último domicilio conocido en C/ Barberán y Collar, núm. 2-2.º A, de Sevilla, de las Resoluciones dictadas en los expedientes 693/94 y 701/94, incoados a instancia de don Juan San José Bootello en solicitud de apertura de oficina de farmacia en Cártama, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente

de la publicación del presente anuncio, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Farmacia y Concierdos.

Málaga, 13 de septiembre de 1999.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 27 de agosto de 1999, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública expediente de ocupación de interés particular en montes públicos, de la Comunidad Autónoma Andaluza. (PP. 2785/99).

Esta Delegación está instruyendo expediente de ocupación de interés particular en montes públicos, iniciados como consecuencia de solicitud del interesado que se indica:

Expte.: O-740.

Peticionario: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Objeto: Recuperación perfil del Caño Guadiamar y Marismas de Hinojos.

Montes públicos: Marismas Gallega.

Superficie/m²: 636.300.

De conformidad con lo dispuesto en art. 69 del Decreto 208/97, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, se invita a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Lugar de presentación: Registro General de Entrada de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, C.P. 21001.

Huelva, 27 de agosto de 1999.- El Delegado, Manuel E. Romero Castilla.

RESOLUCION de 30 de agosto de 1999, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública expediente de ocupación de interés particular en montes públicos, de la Comunidad Autónoma Andaluza. (PP. 2787/99).

Esta Delegación está instruyendo expediente de ocupación de interés particular en montes públicos, iniciados como consecuencia de solicitud del interesado que se indica:

Expte.: O-736.

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Objeto: Instalación de una línea eléctrica subterránea.

Montes públicos: Dunas de Isla Cristina.

Superficie m²: 3.640.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 69 del Decreto 208/97, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, se invita a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Lugar de presentación: Registro General de Entrada de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, C.P. 21001.

Huelva, 30 de agosto de 1999.- El Delegado, Manuel E. Romero Castilla.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. exp.: 548/98.

Nombre y apellidos: Buenaventura Cairón Molina.

Contenido del acto: Petición de los datos bancarios para poder hacer efectiva la devolución de la transferencia de la medida de I.M.S. de la 1.ª Comisión/99.

Cádiz, 8 de septiembre de 1999.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Jaén, dictada en el expediente 125/95, sobre protección de menores, por la que se acuerda el cese del acogimiento familiar de la menor S.R.P.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose

doña Narcisa Rodríguez Prieto en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a la menor afectada.

Con fecha 9 de septiembre de 1999, la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Jaén, en el expediente de protección de menores núm. 125/95, dictó Resolución acordando:

1. El cese del acogimiento familiar de la menor S.R.P., constituido con fecha 12 de septiembre de 1995 a favor de los abuelos maternos, sin perjuicio de mantener en su totalidad la tutela asumida por Resolución de esa misma fecha.

2. Constituir el acogimiento familiar de la menor S.R.P., nacida en Blanes (Gerona) el día 29 de octubre de 1991, mediante la suscripción del documento de formalización de dicho acogimiento familiar al que ha prestado su consentimiento la madre de la menor, con las personas seleccionadas a tal efecto, don José Guerra Serrano y doña M.ª del Carmen Arenas Prieto.

3. En cualquier caso, el acogimiento familiar se constituye con el carácter de permanente.

Para conocimiento del contenido íntegro de la Resolución dictada, doña Narcisa Rodríguez Prieto, en paradero desconocido y con última residencia conocida en la provincia de Córdoba, desconociendo el domicilio, podrá comparecer en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén, situada en Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta.

Jaén, 9 de septiembre de 1999.- La Delegada, Carmen Peñalver Pérez.